

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTO CINCUENTA, DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita
Amelia Gutiérrez Reyes

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS:

1. María del Rosario Araya.-
2. Orlando Murillo Elizondo.-

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 450 del día lunes 15 de febrero del año 2016. Al ser las 5:15 de la tarde, abro la sesión. Dando un saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores regidores suplentes, síndicos, subsíndicos, señora secretaria, compañera funcionaria de esta Municipalidad María del Rosario Araya y a don Orlando Murillo es un gusto que estén hoy acá.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Inciso 1- María del Rosario Araya, buenas tardes es referente al reglamento del cementerio municipal, hemos tenido alrededor de tres reuniones y no hemos logrado reunir toda la omisión que se nombró, hemos avanzado como en partes, **porque insisto en esto?** sin ese reglamento municipal no podemos empezar las nuevas concesiones de terreno en el nuevo espacio que tenemos disponible, hay personas molestas que quieren obtener un espacio y han tenido que enterrar en un nicho municipal ellos no quieren sacar el cuerpo después de cinco años que es lo que sucede en un nicho municipal, y lo que sucede es que no tenemos el reglamento, ya hay 17 personas en los nichos municipales, si no apuramos el reglamento puede ser que lleguemos a ocupar los nichos que están disponibles y vamos a llegar a un caos si no tenemos donde enterrar las personas, dentro de los nichos que había quedado en la conversación de las reuniones era que salía más barato la chorrea o en block relleno, le solicitamos al arquitecto que hiciera las dos cotizaciones tanto de material como de mano de obra, sale más barato en block relleno, se preguntó la durabilidad, se verifico la resistencia, el porcentaje que tienen en años durarían diez años menos, unos cuarenta y otros cincuenta años que es un plazo de tiempo bastante amplio, donde Adolfo si nos extenuó en la última reunión que él está de acuerdo que sea en block relleno, el porcentaje de diferencia que tenemos en hacerlo chorreado o en block relleno, en el primer rubro cuando son nichos dobles tenemos alrededor de doscientos veinte cinco mil colones de diferencia y cuando son sencillos tenemos ciento setenta y cinco mil colones, si sale mejor hacerlos en block

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

relleno para la economía del cañero, importantes recordarles que también las personas que no tengas condiciones socio económicas para construir sus nichos, para eso están los nichos municipales para depositar los restos y después de cinco años se procederán a llevar a la fosa común o el osario que vamos a tener ya construido municipal, la idea es empezar con la concesión de terrenos antes del mes de abril o mayo, pero para eso ocupamos el reglamento y luego proceder hacer el cálculo de costos, igual también se les va presentar al Concejo para que aprueben el nuevo costo que se va a cobrar, actualmente lo que se cobra no alcanza ni tan siquiera para pagar la persona que tenemos ahí, peón , mantenimiento, lo que se paga por año son siete mil colones no alcanza, hay un rubro de casi veinte cinco millones que están incobrables, que no podemos trasladar a las personas por todo el proceso de no tener el reglamento, por eso es que estoy aquí para ver si me pueden ayudar, tengo poco de estar con el cementerio pero tengo muchas ganas de trabajar y para poder hacerlo necesito el primer instrumento que es la parte de la regulación para así empezar los diferentes cambios, gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas, siempre se va hacer en tres?

María del Rosario Araya, de tres y de seis.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López, es importantísimo ese reglamento porque así la gente que tiene en esos nichos los puedan sacar y también poder construir en esos nichos triples o dobles a cinco años plazo para poderlo terminar y pagar, ya se ha ido a varios cementerios de varios cantones para ver como lo hacen ellos y de ahí se ha trasladado, con los block rellenos no va pasar absolutamente nada, son cosas esporádicas y si se diera una situación tendrá que arreglarse, pero si le pido por favor si lo pueden aprobar hoy que lo hagan y así poder comenzar a darle un respiro a eso, gracias.-

María del Rosario Araya agregar algo más que se me olvidó mencionar, doña Thais me había preguntado si se podía construir por etapas, sí se puede construir, de acuerdo a lo que reviso el arquitecto al ser en blocks es más sencillo construir por etapas que hacerlo chorreado, él va dejar las especificaciones para que se vaya construyendo uno a uno y así sale más económico, otro aspecto es donde están enterrando las personas la gente quiere enchapar, quiere poner sus cosas y no tienen el derecho de hacerlo, porque eso no es de ellos, eso es municipal, tenemos que ver como apresuramos porque van empezar los reclamos de la gente que ya quiere ir a tener bonito la tumba y de los que no quieren definitivamente enterrar ahí , que quieren un espacio para su familia antes que se den los problemas, mencionarle a todos que ya se inició el proceso de actualización de datos del cementerio, ha venido mucha gente ya se ha actualizado alrededor hace dos semanas ochenta y cinco expedientes actualizados, las personas han venido a preguntar, han pagado, han buscado hacer arreglos de pago, sí funciona el proceso, lo que necesitamos es las herramientas y seguir trabajando, gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas cuánto tiempo se duró para confeccionar este reglamento?

María del Rosario Araya se está trabajando desde el año pasado, más o menos desde agosto 2015 se hicieron dos visitas a diferentes cementerios como el de Grecia, Santa

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

Ana también se revisó la ley general de construcción de cementerios y también se les pidió un reglamento para nosotros ir trabajando el nuestro.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas nosotros tenemos casi los seis años con un reglamento y no hemos podido aprobar, pasaron seis años y no lo vamos a aprobar, no se ha podido publicar un reglamento y en año y medio se presenta un reglamento y nadie se opone, lo digo solo por comentario no para polémica, es muy triste a veces pasan cosas muy extrañas, muchas gracias ahora en mociones y acuerdos vamos a tomar la decisión.-

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz Nosotros tenemos tres nichos en el cementerio viejo, se puede hacer este sistema o solamente en el cementerio nuevo?

María del Rosario Araya, si claro si se puede hacer.-

INCISO 2- Orlando Murillo Elizondo buenas tardes, traigo una contestación de ustedes basado en la fundación Chorotega la cual soy el presidente, acá mencionan que ustedes acordaron que preferiblemente fuera el nuevo gobierno, estoy de acuerdo y si hay posibilidad llegar al acuerdo que sean ustedes para ganar tiempo, con esta fundación quiero mencionarles que se hizo exclusivamente para un desarrollo institucional muy importante para Guanacaste principalmente para Cañas la decisión final de Estados Unidos me hizo para el proyecto ahí está, no es que este liquidado, yo lo pare porque no va haber plata y para que mover un dedo, ahí no es el caso, esta fundación es para ayudar a Cañas, viene un hospital para Cañas se ha manejado muy discretamente hace tres años para acá, la tierra ya está en esa organización, la dono una familia de Cañas, me llamaron para ver si les colaboraba, me explicaron y no me pude negar, hay que trabajar mucho en bien de nuestro cantón, lo que se quiere con esta fundación tengo los aliados que son los agropecuarios en la historia que tengo donde he ido a pedir dinero nadie me lo ha negado, motivo debe ser porque nunca he tocado el dinero, en mi época maneje esa plaza de toros por ocho años y nunca falto ni falto ni un cinco porque los auditores del Banco Nacional era que nos patrocinaban , entonces me quedo ese buen criterio que cuando es para el pueblo esa directiva no debe tocar un solo cinco, tiene que haber un control cruzado para poder aportarle al gobierno local esos números, sean ganancias o perdidas en un tiempo breve, entonces esta fundación va ser para eso, voy a recorrer todo el cantón y fuera para recaudar dinero porque hay que encerrar entre tres a cuatro hectáreas en malla, hay que hacer la limpieza de esa finca, aportar de los ingenieros que me trabajan para que hagan todo ese estudio de curvas de nivel y cuando ellos me digan que esta el presupuesto ya tengo la base para llegar a la ejecución, es un hospital que viene de Italia viene con una base de cuatro millones de dólares con solo despegar de allá para acá, se lo quisieron llevar para otra parte pero se pudo defender y es para Cañas porque la finca esta para eso, si se puede adelantar de ustedes nombren esa persona que le corresponde al gobierno local para la fundación bienvenido, si no hay que esperar hasta tres o cuatro meses después que se jure el otro, eso es decisión de ustedes no quiero llevar la contraria, si lo pueden anticipar se los voy agradecer, si aceptan mi criterio yo pondría inclusive un miembro que me parece que es muy

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

importante para Cañas y otro una muchacha de la municipalidad, si eso se adelanta yo sigo y si no esperare, lo otro es en barrio Unión voy a retomar la lotificación hay una invasión ahí en un área municipal, los dueños de San Martin paralelo esa lotificación en el área del alcantarillado grande que hicieron, los de San Martin se corrieron del lindero a ese alcantarillado hay tres metros, tengo que hacer un planteamiento para ver dónde va la propiedad, menciono que eso sería de parte de ustedes que vayan y desalojen esa gente, por algún motivo se taquean esas alcantarillas no tienen por donde ingresar ya está construido ya todo eso, no me parece que eso sea correcto es una invasión a tierras del gobierno local, no me meto en nada porque eso estaba parado pero voy accionar y quiero que veamos eso, manden un ejecutivo para revisar eso y vamos en conjunto, sino don Lizanías que vaya a revisar, tengo los planos ahí, es gente noble pero como ha estado eso botado eso es histórico parece que hay una beta de oro, el que más ha podido hacer soy yo que lo lotifique, segregue y no me quiero quedar con eso ahí, pero no me quiero meter ahí es que el gobierno local les haga ver que tienen que quitar lo que han construido y han encerrado, muchas gracias por la atención.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

-Se somete a votación Acta 447-2016 sesión extraordinaria del día miércoles 03 de febrero del 2016. **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota, enviada por Irasema Espinoza Bolaños, Supervisora Escolar, Circuito 01 Cañas.-
Asunto: Ternas para nombramiento de Junta Administrativa del CINDEA Bebedero de Cañas.-
2. Oficio N° 01093-2016-DHR, enviado por Licda Jenny Phillips Aguilar, Directora Admisibilidad y Atención Inmediata, Defensoría de los Habitantes.-
Asunto: Solicitud de informe.-
3. Oficio DFOE-DL-0183, enviado por la Contraloría General de la República.-
Asunto: Remisión de Informe N° DFOE-DL-IF-00001-2016, Auditoria operativa acerca de la gestión de las municipalidades para garantizar la prestación eficaz del servicio de recolección de residuos ordinarios en los gobiernos locales.-

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.-

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López, en lo que a mí respecta el lunes atendiendo al público, también tuvimos una reunión con respecto al cementerio y en la tarde en la sesión,

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

martes atendiendo al público, inspección de la carretera con los señores del Concejo, decirles que ya pusieron el tubo camino a la subasta lo van a desviar porque no tienen salidas esas aguas por ningún lado, también van ampliar las paradas de los buses dejándole treinta metros, se habló con ellos con la entrada San Cristóbal sur, se comprometieron en la altura de la soda el viajero dejarles una entrada a ellos y a María Ordoñez, esto se lo mando la unidad técnica como la administración al señor Ministro para que sepan de las gestiones que hacemos tanto la administración como el Concejo Municipal, miércoles trabajo en oficina, fuimos también a dejar los instrumentos musicales a Nueva Guatemala, Jueves reunión el cementerio nuevamente, trabajo de oficina atendiendo del MIHVA porque parece que el proyecto de vivienda el Pretal, ellos quieren que el ministerio de vivienda les ayude para vender esos lotes, estuvieron acá en la muni hablaron con fofo para saber cómo esta lo de catastro, viernes en la mañana en el hotel Cañas con el Alcalde electo Luis Fernando, trabajo en oficina y en la tarde en sesión extraordinaria, en lo que maquinaria respecta:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA
Del Lunes 08 al Viernes 12 de Febrero, 2016

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 08 y Martes 09 de Febrero: Regando agua en conformación y lastreo de caminos en barrio Hotel

Miércoles 10 de Febrero: Regando agua en el Polideportivo y en conformación y lastreo de caminos en barrio Libertad

Jueves 11 y Viernes 12 de Febrero: Regando agua en conformación y lastreo de caminos en barrio La Libertad

Sábado 13 de Febrero: Regando agua en Polideportivo

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 08 al Viernes 12 de Febrero: Compactando camino al Hotel

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 08 y Martes 09 de Febrero: Acarreo de piedra de predio a calle del Hotel

Del Miércoles 10 al Viernes 12 de Febrero: En el plantel

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 08 de Febrero: Cargando escombros en el mercado. Cargando lastre en Paso Lajas

Martes 09 de Febrero: Cargando lastre en Paso Lajas

Miércoles 10 de Febrero: Cargando escombros en el mercado. Cargando lastre en Paso Lajas

Jueves 11 de Febrero: Cargando lastre en Paso Lajas.

Viernes 12 de Febrero: Poniendo alcantarillas en San Martin

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 08 al viernes 12 de febrero: En el plantel

- **PALA 5542:**

Lunes 08 de Febrero: Disponible en el plantel

Del Martes 09 al Viernes 12 de Febrero: Limpiando zanjo en barrio San Cristóbal

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

Eso sería muchas gracias.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera don Lizanías es sobre el asunto de la carretera me mencionaron los vecinos del caserío de Corobici ahí hay unas cinco casas que están en riesgo total, del muro de la carretera tiene tres metros donde pasan los camiones y eso ahí lo que lo va tapar es una tapia como de un metro, eso así un camión se lo brinca y quién sabe dónde va parar, entonces si a esas personas se les puede abrir un espacio y quitarlas de ahí para que no corran riesgos o algún accidente que se pueda dar.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Alcalde Lizanías Zúñiga López, me preocupa lo de Orlando Murillo, sinceramente son tantas veces que lo queman con leche y después hasta el queso sopla, sería importante sentarse hablar con él y ver si es realmente cierto, sí fuera eso así como él dice que harías mal no darle un seguimiento a esta situación, pero sino analizarlo y ver si es que él está con el proyecto que siempre ha estado, me preocupa cuando se habla de ingenieros y no sé si será cierto, tampoco soy nadie para dudar pero si darle un seguimiento y ver si es un proyecto que se pueda realizar. Decirle a Eliecer que me preocupa lo del agua en Palmira, vino el maestro y sé que usted ha estado hablando, pero si plantearlo a la unidad técnica vial para ver si en su momento podemos ayudarle con la pala.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera, es preocupante la situación, el lunes pasado se suspendió la consulta médica por no haber agua y el jueves me puse a la orden de la comunidad a baldear en el tanque para darles agua, me preocupa y alguien de la junta de salud debería de hacer lo mismo que nosotros estamos haciendo, a partir de este jueves nos darán servicio de cisterna entregando lunes y jueves son diez mil litros por día, veinte mil por semana, también ya está el permiso de la dueña de la finca donde está la naciente, también se enviaron los documentos a San José al ingeniero, la ASADA hizo lo que tenía que hacer, mañana me reúno con los compañeros para organizar lo que tenemos que hacer y en que en el momento que llegue el material, se va hacer por emergencia de desastres naturales para que salga más rápido porque si no dura hasta cuatro meses .-

Presidente Nelson Delgado Cabezas, decirles algo, no se si el señor Alcalde sabe, estuve hablando con un funcionario de acueductos, dice que el agua arriba ya está conectada y estaría tirando seis litros por segundo, que hay un problema en la cañería que va hacia los finqueros ya que está rota, ellos van hablar con los finqueros para ver si llegan a un acuerdo y acueductos poder reparar esa cañería y de seis aumentaría a dieciséis por segundo, no sé si esa agua está llegando al centro del cantón o estará en proceso de válvulas.-

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

Alcalde Lizanías Zúñiga López, el problema es que AyA tiene razón, al estar esas fugas esa agua se contamina, ellos lo saben hace muchos años que está rota y tienen que arreglarla, los finqueros están anuentes a que ellos arreglen eso, sí sabía ya de eso.-

Regidora Thais Ocampo Campos, traigo a exposición de ustedes tres casos, el primero recuerden que hemos venido hablando sobre la calle que está a la par del CAIS que tiene acceso al fondo del CAIS, esa calle fue donada por el dueño de la propiedad, nos reunimos la junta de salud con la dirección y la administración del CAIS para ver como se hace y nombrarla calle pública, ellos preguntaban de los requisitos que hay que tener para solicitarle al Concejo la declaratoria y poder tener acceso, hay tres proyectos que estamos manejando en los proyectos de rehabilitación para Cañas, ver si los pacientes no tengan que desplazarse hasta Liberia, ya va llegar la plaza de terapeuta; también estamos manejando otro proyecto que auditoria ya elevo la queja y solicito que ojala sea en Cañas que es el manejo de los pacientes con cáncer, para esto hay que construir ya tenemos la promesa de la JPS como también del INDER, se tiene el proyecto de la clínica del dolor, entonces queremos adelantar porque si esto se logra necesitamos que esa calle tenga acceso hasta el final de la propiedad del CAIS, solicitarle al señor Alcalde ya que él nos ha estado ayudando mucho en ese aspecto nos consiga los requisitos para así solicitar la declaratoria de la calle, tenemos el plano y la carta de donación.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López, que lastima doña Thais que no me invitaran, ya nos reunimos para gestionar que nos donaran, es entre paréntesis eso de donar, no es donar porque esa calle es obligación para cuando cualquiera urbanización darla y hacerla con cordón y caño, agua y luz, sin embargo ese muchacho cree que él hizo la donación, pero si no dan la calle no puede urbanizar, también nos reunimos con AyA, ICE y Municipalidad, para recibir una calle tiene que tener los catorce metros de ancho, agua y luz, si le hace falta eso, no se puede. Ahí hay que llevar al AyA que se comprometa en dejarle las previstas a cada lote, creo que son de cuatro a cinco lotes, porque realmente el hospital eso no lo necesita y que el ICE ponga un poste y la Municipalidad haga cordón y caño, es un convenio entre todos, sino no se puede recibir esa calle.-

Regidora Thais Ocampo Campos, ahí nos hablamos y nos reunimos sí es muy importante para lo que es el CAIS; también hoy hace ocho días tratamos el caso de lo del proyecto de vivienda de Cedros, no tomamos ningún acuerdo, no recuerdo como quedamos, quien quedo en coordinar eso? También en la reunión de junta de salud, el doctor Palma nos mostró la preocupación del faltante de agua en algunos caseríos y distritos de este cantón, sí eso continua va a ver que suspender la consulta en esos lugares donde hay faltante, ahí estará afectando también la salud, vemos que Palmira va caminando. Nos contó el doctor que Eliecer se comprometió en llenar el tanque pero habría que estar en todas las consultas con ese problema, no se el asunto del Hotel como esta con el EBAIS, hay faltante de agua en la Libertad, eso fue una de las cosas que nos

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

informó el doctor, por dicha hoy hubo agua y ayer un poco, hoy no faltó fue poco pero llegó, también en la clínica tenían faltante de agua y se iba tener que suspender la consulta de los EBAIS si continuaba ese faltante de agua, eso es todo gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas, si el Concejo es que tiene que coordinar esa reunión, solo estamos esperando la respuesta de los vecinos de Cedros para poder programarla. Solicitarles compañeros con todo respeto, hay compañeros que están exponiendo, hay siete personas con el celular en la mano, ni fu ni fa, no están poniendo atención, por respeto al compañero que expone debemos prestar atención, no es justo que los compañeros hablen y hayan siete personas que estoy observando metidos en su celulares, eso no se puede estamos en una sesión municipal, eso deja mucho que decir, les solicito con todo respeto que guarden los celulares y más luego seguirán.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez buenas noches a todos, es en relación al comentario que hizo don Lizanías, hoy nos visitó el director de la escuela Corobici Palmira en relación con el problema del agua potable, soy sincera me brinque un protocolo pero es por tanta espera uno se desespera, envié la nota a acueductos rurales de Liberia que nunca obtenemos respuesta, la envié directamente a la directora ejecutiva del AyA donde le indicaba la problemática en Palmira y que la comunidad estudiantil esta con problemas por el agua potable, es importante compañero y lo felicito por su gestión, pero la situación del cisterna le dije al director que él solicita esta fuera de mis manos, porque el comité de emergencias no solicita a AyA Cañas porque no le corresponde las asadas sino a acueductos rurales Liberia en relación con esto. Es importante que usted pueda conversar con el director y este más tranquilo, me conto todo lo que ha tenido que pasar con esto, las clases han sido imposible ya que el nivel no llega a poder llenar el reservorio lo cual preocupa por alguna situación de salud, para que sepa que me van a contestar posiblemente lo que usted dijo. Todavía la asada de la Libertad no ha podido resolver el problema y Hotel sigue con la misma situación de lo cual no se ha obtenido respuesta tampoco, es importante que se retomen todas estas comunidades que siguen con el problema, gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López, siento que Eliecer hace una gran labor con ponerse a jalar agua, tiene uno que querer trabajar por la comunidad, cuando las cosas son muy difíciles y uno que no sabe nada las ve fáciles, como es que habiendo tanta crisis no podamos hacer un pozo, Eliecer hay que buscar alguna institución o el mismo AyA que pongan la barba en remojo, es desesperante como no va haber un pozo en Palmira, no digo que sea tan bueno pero que por lo menos le de agua a la gente para hacer las primeras necesidades, vea Javilla hizo un gran trabajo y no sé porque no se lleva esa agua para el Hotel y la libertad si por dentro es un brinco, debe de haber estudios donde haya agua y sino que nos diga AyA que paso con el proyecto si está caminando el de la laguna de Sandillal, si esto sigue así de aquí en un año pegamos gritos esto es serio, o que compren un poco de cisternas y vayan poniendo, esto es preocupante, gracias.-

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, informarles algunas cosas que doña Thais no informo sobre la salud, me preocupa lo que está ocurriendo con el dengue, chicunyunga , ya me dio del 24 de diciembre al 02 de enero, ahora con el zika , se va hacer una barrida en el cantón, van a venir técnicos ayudarnos, esto es cochinas de uno que tiene en el patio y se aferra a cosas que no sirven para nada y es ahí donde vive el zancudo y nosotros somos culpables, revisemos nuestros patios y botemos no nos sirva , ayudemos con eso. Los Europeos que decían que eso eran enfermedades del tercer mundo sobre todo de África y América Latina, ayer llego a un aeropuerto de Moscú el primer caso de zika y fue emergencia y hasta mandaron a quemar el avión, la gente está asustada porque eso es mundial, cuidémonos nosotros compañeros y más grave si está faltando el agua, Eliecer es un buen dirigente y todos los que son dirigentes colaboren en sus comunidades con eso compañeros porque esto va en serio. Lo otro es que me da algo con las venidas de don Orlando Murillo, él habla de cuatro millones de dólares para un hospital geriátrico, no sé si eso es privado o se lo van a dar al estado, eso en salud es cualquier cosa en dinero para un hospital, el área de salud de Cañas tiene todo construido ya, un CAIS que no es gallo ni gallina, pero algún día será hospital si el doctor Palma sigue así, él es bueno para gestionar , primer hospital de día que ya tiene la venia para que la quimio y radio se haga aquí en Cañas, ustedes no saben el dinero que gasta la CCSS llevando la gente hasta allá, decirles que el presupuesto del área de salud de cañas son casi quince millones de dólares eso es muy caro la medicina, los instrumentos, los profesionales, entonces no sé qué van hacer con cuatro millones de dólares, se los dejo ahí, gracias.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, disculpen es que me falto hacerles una observación, hay varios compañeros síndicos y regidores que me han estado consultando sobre las emergencias que han ocurrido esta semana, por los fuertes vientos ha habido más de tres incendios, siete casas destechadas han perdido muchas cosas les han caído la estructura del techo en sus electrodomésticos y han tenido pérdidas muy grandes en lo que es el menaje de la casa, esas emergencias por la inclemencia del tiempo han sido atendidas por los equipos de primera respuesta, se han enviado solicitudes al IMAS, ellos han colaborado con alquileres, todas esas familias han sido atendidas por los equipos de primera respuesta, más bien a nivel nacional entraron en caos y Cañas no ha sido la excepción, Santa Isabel, Lajas de Coco, Bebedero, la Libertad, San Miguel y así sucesivamente, para que sepan que ha habido muchas emergencias y se ha colaborado, gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas, compañeros antes de entrar a mociones y acuerdos, exponerles lo de la denuncia de la defensoría de los habitantes con don Octavio Jiménez, porque no ha nombrado un miembro sobre la fundación que ellos están conformando, estaba con la inquietud de consultarle a ustedes si alguno está de

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

acuerdo querer participar en esa fundación, tenemos cinco días hábiles para contestar a la defensoría.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

Nota, enviada por Irasema Espinoza Bolaños, Supervisora Escolar, Circuito 01 Cañas.-

Asunto: Ternas para nombramiento de Junta Administrativa del CINDEA Bebedero de Cañas, la cual se detalla:

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA
Freddy Gerardo López Molina	502320709
Magaly Vargas Barrante	112460274
Ada Marjorie López Briones	503420974

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA
Griselda Briones Meza	5355502
Yahaira Espinoza Duarte	83620411
Sugeidy Duarte Bustos	111240787

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA
Zoila Lorena Quesada Sequeira	502320656
Hellen Rocio Álvarez Mejía	503690776
Ronld Vega Hernández	3328458

ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA
Léster Marín Víctor	88558949
Francinie Vanessa Pérez Altamirano	503750217
Jessica Francinie Cortés Villegas	5370345

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA
German Alberto Segura Rodríguez	503050040
Josselyn Altamirano Salazar	604250507
Alfredo López Espinoza	502030990

Hacemos de su conocimiento la urgencia del nombramiento y juramentación de los cinco miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Bebedero, para que inicien lo más pronto posible a ejercer sus funciones, en beneficio de la población estudiantil.

Se agradece la atención a la presente.

Cordialmente



MSc. Irasema Espinosa Bolaños
Supervisora escolar, circuito 01

ACUERDO 01-450-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Bebedero de Cañas a las siguientes personas:

Nombre Completo	Número de Cédula
Freddy Gerardo López Molina	6-270-098
Griselda Briones Meza	5-355-532
Zoila Lorena Quesada Sequeira	5-232-656
Léster Marín Víctor	88558949
German Alberto Segura Rodríguez	5-305-040

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

**ACTA 450-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2016.**

Oficio N° 01093-2016-DHR, enviado por Licda Jenny Phillips Aguilar, Directora Admisibilidad y Atención Inmediata, Defensoría de los Habitantes, Asunto: Solicitud de informe sobre el nombramiento del representante de la Municipalidad de Cañas ante la Fundación para el Desarrollo Económico Local de la Región Chorotega, solicitado por el señor Octavio Jiménez Pinto.-

ACUERDO 02-450-2016

Se **ACUERDA** nombrar al señor Regidor Roger Alvarado Ruíz como miembro para la Fundación para el Desarrollo Económico Local de la Región Chorotega, representando a la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADA.-**

Oficio DFOE-DL-0183, enviado por la Contraloría General de la República, Asunto: Remisión de Informe N° DFOE-DL-IF-00001-2016, Auditoria operativa acerca de la gestión de las municipalidades para garantizar la prestación eficaz del servicio de recolección de residuos ordinarios en los gobiernos locales. **SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

ACUERDO 03-450-2016

Se **ACUERDA** y autoriza la participación de la Regidora Alicia Bolívar Ruiz, para que asista a las reuniones mensuales y asambleas de la RECOMM Filial Guanacaste las siguiente fecha 19 de febrero del 2016,asi como los respectivos viáticos.-

Al ser las 6:36 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Municipal